

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Número LIV - Núm. 15.358

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Jueves 10 de Enero de 1935

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

### La intangibilidad del artículo 26

Difícil sustraerse a la corriente derrotista que impulsa a un sector de ciudadanos. Difícil porque siempre la expectativa parece condensarse en las posibilidades de un aparato derrumbamiento del timón político. Las situaciones gubernamentales, estables y duraderas, para los que miran la vida pública como un amable deporte, son inconvenientes puramente frívolos. Los bostezos en los espectáculos constantes de la política, son fruto, casi siempre, del robustecimiento del Poder, y cuando en el horizonte no se perfilan acontecimientos trascendentales, entonces, el aburrimiento ambiente en los círculos políticos, origina los rumores más abultados y los más disparatados chismos.

Y el periodista no puede sustraerse tampoco a esta corriente fanesca. Porque vale más correr el peligro de un "canard" que presentar la aridez anodina de un periódico sin sensaciones. El plato fuerte que vamos a servir hoy a nuestros lectores, puede resultar tradabilísimo para el paladar de esa clase de espectadores que sólo disfrutan de sucesos apasionantes.

El motivo es bien insignificante. Se condensa en unas declaraciones del señor Guerra del Río, hechas ayer a los periodistas, después de visitar al Presidente del Consejo, declaraciones que se refieren a la posible reforma del artículo 26 de la Constitución. Como se ve, el tema es sustancioso. El señor Guerra del Río ha dicho categóricamente que a su juicio el artículo 26 es absolutamente intangible. No admite la posibilidad de una reforma, y sustenta tal convicción de manera terminante y definitiva.

Hay que considerar que el señor Guerra del Río, es uno de los más hábiles más significados del Partido Radical, y que por otra parte C. E. D. A., continúa con su posición sobradamente conocida, empujándose con firmeza a una inmediata revisión de este artículo asonante del texto constitucional. Y como consecuencia de estas posiciones dispares, surge de nuevo la posibilidad de entretener un futuro quizá demasiado cercano, la escisión del bloque integrado por cedistas y radicales con todas sus consecuencias.

El plato—para los gustadores de sensaciones políticas—está ya servido...

### En víspera de la reorganización

Otro rumor, sin excesiva trascendencia, ha circulado ayer y hoy en los círculos políticos de Madrid. Los periódicos se han hecho eco de él. Se refiere, simplemente, a una supuesta carta que el señor Gil Robles ha enviado al Jefe del Gobierno, que ha motivado una inusitada expectación y los inevitables comentarios.

Tan insistentes fueron los rumores, que el Presidente del Consejo preguntado por los periodistas sobre la existencia de esa carta, no ha desmentido, sino que indicó a los informadores, la conveniencia de interrogasen al señor Gil Robles sobre su contenido, ya que la hora en que hacía tales manifestaciones, no había recibido todavía la misma en cuestión.

Según dicen los colegas madrileños, el señor Gil Robles es una especie de "coco" para los activos representantes de la Prensa. No es fácilmente asequible al coro anheloso de los lápices en ristre y las preguntas intencionadas a boca de cañón. Su laconismo es de tipo británico, según dicen. Sin embargo, el señor Gil Robles asegura que no ha escrito carta alguna. En definitiva, el asunto no puede acose más que como un pretexto para dirigir una ojeada a la reorganización ministerial próxima. No se sabe las relaciones secretas que circunstancialmente puedan existir entre Gil Robles y Lerroux como directores de los dos partidos centrales del momento político. Pero es suponer que, ni por lo que se refiere al problema más interesante de la actualidad—que es la revisión constitucional—ni al aspecto secundario de la reorganización ministerial, puedan existir discrepancias graves.

Por el contrario, es lógico suponer que exista entrambos concordanancias y armonías inevitables entre un jefe de Gobierno y un jefe de la mayoría que le apoya. Otra cosa es empeñarse en ver fantasmas donde no hay más que sombras. Y no están los momentos para dejarse arrastrar por visiones fantasmagóricas.

**E. ROBLES CEBRIAN**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.  
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.  
(Frente a la Diputación) PALENCIA

Instantánea política

## Política entre bastidores

Con la suspensión de Cortes la política se desenvuelve en bastidores. En la sombra se desarrolló el viaje de Gil Robles, a París, sin que la imitación periodística haya perseguido el misterio de tan rápida y sospechada visita a la capital francesa. Muy poco o nada se sabe del disgusto de la "C" con el gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares, y de las conversaciones privadas entre este señor, ministro, en los días del golpe de Estado, y los ministros populistas, que han hecho sonar al señor Lerroux declarando la situación "prejudicial y tranquila. Y por último, en misterio se desenvuelve la dimisión del señor Martínez Velasco y del señor Pita Romero, ministros sin cartera y la división del Departamento de Estado, cuya cartera ha rechazado el jefe agrario.

Las sombras son aún los discursos del Jefe del Estado sobre la reforma constitucional. De ellos sabemos, cosa esperada, que son espléndidas piezas oratorias y de alto contenido doctrinal. Los datos concretos, los que interesan, han sido prometidos en una conferencia oficiosa cuya elaboración es lenta, demasiado lenta, en relación con la impaciencia de

los españoles por conocer tan trascendente documento. Sombras también lo que haya conversado el Gobierno sobre la aplicación de las penas de muerte recientemente decretadas. El Gobierno no ha tenido noticia oficial de ellas, pero como particularmente las conocen cada ministro, lo mismo que el Juan particular que toma café, es natural que haya formado ya su criterio y en ese consejo tertuliano, según palabras ministeriales, es natural que largo se hablara de ellas. En fin; que no sabemos nada de nada. La vida así es realmente magnífica. A la superficie no sale el fuego interior, ni llegan a la calle los ruidos del interior de la casa. Únicamente conocemos un proyecto de mil millones para edificios públicos que acabarán con el paro. Naturalmente los beneficiados serán los obreros de las ciudades, y se nos ocurre preguntar si no sobrarán nada para los obreros del campo, de aquellos campos en que no hay tierra que dar y padecen hambre como los de las ciudades y a veces por ser más puras las costumbres y más numerosas las familias. Todo son sombras. Esperemos la luz que arrastre estas tinieblas políticas.

Alvarez de LEON

### Temas y notas de actualidad

## Tres alegatos y tres réplicas en torno a la supuesta necesidad de cambiar el actual rumbo político

### "Los ataques a las derechas del régimen, las republicanizan"...

### Las discrepancias en el seno del Gobierno.—La unión y los deberes de las fuerzas de izquierda

Ni la vacación pascual, ni la parlamentaria que, por imperio de la costumbre la acompaña—y aún la va a rebasar—han sido lo que parece propio de estos interregnos. La política que tiene su mejor estimulante en la actividad de las Cortes y que suele dormir en estos períodos de clausura, se ha mostrado en ebullición y agitación desusadas. No es solo, con ser bastante, lo que se ha movido en la esfera gubernamental, a cuenta de separaciones circunstanciales de apreciación. Ha habido y hay también nerviosismo fuera de esta zona. Los partidos de izquierda comienzan a bullir. Se celebran reuniones, se organizan contactos, se piensa en recuperación de fuerzas y posiciones que últimamente sólo mataba la atonía. Todo ello es bueno. Don Alejandro Lerroux, con fino instinto político, lo ha subrayado al comentar la actualidad. "Es necesario un partido de izquierdas", ha dicho. En nuestra impresión de fin de año, al recoger y unir los episodios de más relieve del que ha finalizado, sentábamos la misma afirmación. Las izquierdas tienen en este período que comienza una misión fundamental que cumplir: la de renacer, la de volver a sus puestos con nuevo vigor. Y también, indudablemente, con un nuevo sentido de la función que les incumbe. En este aspecto tiene verdadera importancia la advertencia leal que el jefe radical les ha brindado en sus últimas declaraciones; es necesario un jefe único. España es un país latino y en estas latitudes las direcciones impersonales no dan resultado. La conciencia popular es débil, cambiante, aleatoria. Necesita la concreción de una personalidad dirigente que resuma el sentir de la masa y la encauce. En la caída de los grupos de izquierda—aparte de equivocaciones políticas notorias—fué una causa determinante, de bastante mérito, la falta de caudillo.

Ahora bien, una cosa es que esos grupos tomen en serio, al fin, su obligación de unirse y de preparar el instrumento de gobierno que pueden y deben llegar a ser, y otra distinta que por haberse iniciado los "pourparlers" que les han de llevar a ese resultado, se crea que ha llegado el momento de un cambio de política. No. El señor Lerroux ha replicado con acierto: "Por ahora no hay otra solución que un Gobierno semejante al actual. Todo tiene su hora. Ya llegará la del cambio."

Se dice, para valorizar la tesis de que es necesario torcer la senda actual: "Los elementos de derecha que ingresaron en la República han perdido su fuerza. La eficacia que su incorporación podía representar, se quiebra ante los ataques, cada día más violentos de sus antiguos coaligados. La ofensiva monárquica debilita a esas derechas en forma que esteriliza su acción dentro del recinto republicano". No es esta la verdadera visión de la realidad. Es, precisamente, la contraria. Un radical significado, que cree en la conveniencia, cada momento más evidente, de mantener la colaboración de los grupos que a la hora presente gobiernan, nos decía, replicando a esa teoría:

—La ofensiva de los elementos monárquicos no sólo no debilita a las derechas que han entrado en la República, sino que consolida su actitud. Las republicaniza. Mientras estuviese borbosa la línea divisoria de esos grupos, que en noviembre del 33 permanecían todavía juntos, la duda sobre la limpieza de la incorporación al régimen sería difícil de disipar. En la separación categórica, en la lucha violenta de esos grupos es donde está, precisamente, la definición necesaria de esas fuerzas. Pueden los que han venido al régimen sufrir alguna merma perder algún volumen. Acaso ello sea también conveniente. Pero la sangre de esa amputación servirá para en-

noblecer el gesto y purificar la lealtad con que se ha realizado. No es motivo de quebrantamiento esa lucha. Es, por el contrario, razón de fortaleza. La tesis hay que tomarla por su reverso. No como se pretende utilizarla."

Otro argumento que se esgrime: "Hay discrepancia radical-cedista. La coalición gubernamental se rompe". La apreciación es realmente desmesurada. Ha habido discrepancias, puntos de vista distintos sobre determinados problemas y cuestiones. Y eso ¿qué? Es achaque de todas las colaboraciones. Acaso más que achaque, necesidad. Los caminos se escogen mejor, las determinaciones se depuran. Quizá el defecto de las formaciones demasiado homogéneas, se encuentre en la excesiva unidad de movi-

miento. Todas las coaliciones han pasado por el planteamiento y solución de situaciones parecidas. Los republicanos de todas las tendencias y los socialistas, vinieron juntos a la República. Había en aquel momento una misión conjunta, fundamental: la de instaurarla. Y cuando pasó ese primer momento y la República quedó clavada sobre el suelo español, cada grupo marcó su propio camino.

Las discrepancias surgieron. Pero, ¿dividió eso inmediatamente a los elementos unidos? No. Dos años y medio se mantuvo una misma política en el Poder. Y cuando cayó, la división anterior, la fijación de tendencias distintas, sirvió para ofrecer una reserva y brindar una sustitución que, de otro modo, hubiera hecho imposible, el sostenimiento del régimen.

Ahora puede pasar lo mismo. Se han unido para llenar un período de la República, dos fuerzas que no tienen un mismo programa ni una misma fisonomía. Colaboran circunstancialmente. Y cuando llega el momento, discrepan en puntos concretos. Naturalmente. Avadas estarían si así no fuera. Pero esas diferencias se salvan, esos tropiezos se allanan y la colaboración se mantiene. Mañana, cuando suene la hora de que cada grupo cobre por enteros su libertad y su propio rumbo, la discrepancia habrá sido útil y se reputará de necesaria.

Hay todavía un tercer alegato de los que quieren inmediatamente una desviación de la política republicana. "Las izquierdas se unen—afirman—y pueden ofrecer una solución para sustituir a la alianza radical-cedista". No. Ya lo hemos señalado antes. Las izquierdas comienzan su labor de reconquista. Pero no es bastante, que se enpleen en la obra primera de colocar sus cimientos para que se piense que el edificio está ya coronado y que sólo queda poner la bandera sobre su terraza.

La obra tiene una cúpula que no es de sus constructores. Tiene que venir el pueblo a ponerla. ¿Qué pasó cuando la política de Azaña y los socialistas se consideraba fracasada y de todas partes surgían voces pidiendo el cambio? Pues que fué el país, con su autoridad de última instancia, el que en las urnas dijo lo que quería. Se acercaban unas elecciones. El presidente del Consejo ha dado sentido de cosa oficial y solemne a lo que era una presunción solamente. Las Cortes van a preparar la Ley municipal, indispensable para la prueba que se proyecta. Y el pueblo será consultado. Ese debe ser el momento de la decisión. ¿Izquierdas? ¿Derechas? ¿Manteniéndonos en la situación centro que representa el Gobierno actual? Las urnas lo dirán. Lo que tienen que hacer esas izquierdas que ahora se reaniman y que, por el solo hecho de haber tomado una merienda en la redacción de un periódico se consideran aptas para recoger el Poder, es prepararse, unirse, laborar programas comunes, comunicarse con el pueblo, ofrecerle una política nueva y esperar, después, el momento de la consulta.

Quedan, pues, desvanecidas las tres alegaciones que se han puesto en circulación. Ni el ataque—más que pernicioso, conveniente y eficaz—de los monárquicos, para las derechas, que han entrado en el régimen; ni la discrepancia momentánea—que no sólo no quebranta, sino que fortalece una coalición ministerial—que se acusó estos días en las esferas del Gobierno, ni la actitud de las izquierdas—que puede ser iniciación de fecundas realidades—al tratar de unirse en un sólo frente, pueden ser por el momento razón de peso para producir el cambio. En política, lo más eficaz y seguro es saber esperar.

Las sugerencias de que nos hemos ocupado no se pueden tomar, por el momento, por ese anverso que quieren explotar los impacientes. Vuélvase la moneda y se verá, en la otra cara, la realidad de la hora, que no es otra que la que hemos diseñado.

Antón CAVADA

Francisco CASARES

**RADIO**  
Gran variedad de modelos  
**SABA -- PILOT**  
Precios reducidos -- Facilidades pago  
**Feliciano Ortega**  
Almacenes Mequinaria. -- Palencia

Política en solfa

## ¡Esa liga ya no aprieta

No es un hecho sorprendente que, después de la pimpante comisión impertinente, que huyó de España al instante que la dividió la gente, aun se busque la revancha por viles procedimientos... ¡A ver! Si la manga es ancha, ¿qué les importa una plancha más a tales esperimentos?

Vinieran desde la Francia o desde el propio London, no sintieron repugnancia de entrar en extraña estancia como lo hiciera un ladrón. Con los moftetes hinchados, y los aires resabidos, quisieron—los muy cuidados—erigirse en magistrados de los propios ofendidos. Poco duró la bravata de semejantes cadetes, pues se armó tal zaragata, que hubieron de alzar la pata entre guardias y corchetes. La indignación fuera tal, que escapó la comisión hacia su tierra natal... ¡Lo hubiera pasado mal si no se atiende a razón!

Luego, hubo en Francia una Liga—de nuestros zurdos amigos—, que quiso, con torpe ardor, forjar una nueva intriga en el centro de Madrid. ¡Eso derechos, señores!... Mas ¿qué derechos son esos? ¿O es que tales celadores no encuentran otros mejores que los de todos "sus" presos?

Hubo en España una era cuya necia ventolera no conocía más ley que cortar la cabellera de los amigos del rey, perseguir con tosca saña a quienes tan solo hicieran servir en conciencia a España... ¡Ay, de los tiempos de Azaña, que tantos destrozados vieron!... Caballeros deportados, periódicos suspendidos, ciudadanos separados de los destiños ganados y en ellos encanecidos.

Ola plebeya y vulgar, que tan recia quiso ser, que terminó por ahogar al mismo que quiso dar sensación de su poder. Y cuando tantos gemían por el perdido derecho esos "amigos" ¿qué hacían, que la ley no defendían hasta destrozarse el pecho? Y cuando el mundo se aterra por que en la asturiana tierra morían los inocentes, ¿qué decían de esa guerra los tales impertinentes? ¿Qué fue de los alaridos con que reclamaban hogaño piedad para los vencidos?... La sangre de los caídos ¿es que merece este engaño?

No es este, señores míos, no es este vuestro camino. Sobran en España bríos para que cada vecino defienda sus albedríos. Pero, en cambio, no muy lejos, tenéis a Rusia. Y "sus" casos, merecen vuestros consejos. ¡Dejadnos de más manejos, que aquí nos sobran payasos!

## Hoy se celebró el banquete homenaje a la Fuerza pública, por su actuación en los sucesos de Octubre

### Asistieron numerosas representaciones de todos los cuerpos armados, pronunciándose patrióticos discursos

A las dos de la tarde y en los amplios comedores del Central Hotel, se ha celebrado esta tarde, como uno de los actos de homenaje a la fuerza pública de nuestra ciudad, un animado banquete, cuyos gastos han sido abonados con cargo a los ingresos obtenidos con la primera de las funciones benéficas que tuvieron lugar en el Teatro Principal, patrocinadas por las autoridades y llevadas a la práctica por un notabilísimo conjunto artístico integrado por bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes de la población.

Al banquete asistieron, recibiendo así el homenaje de la ciudad entera que a él contribuyó concurriendo a la función de beneficio, los jefes y plantillas completas de la Comandancia de la Guardia civil, Cuerpo de Vigilancia, guardia de Seguridad, Comandancia de Carabineros, guardia municipal, escuadra de serenos urbanos, representaciones de la Cruz Roja, del Batallón de Infantería Ciclista en sus destacamentos a Baruelo, Guardo y Asturias, elementos directivos y componentes del conjunto artístico encargado de la representación de la zarzuela "Katuska" en las funciones benéficas y las primeras autoridades civiles y militares, locales y provinciales, reuniéndose en total unos 270 comensales.

Ante el gran número de asistentes al acto, fue necesario utilizar los dos comedores del hotel, for-

**AUTOMOVILISTAS**  
Cubiertas, baterías, accesorios.  
Bazar "EL GALLO"

mándose dos mesas que fueron presididas, una por el Gobernador civil señor Maesso; el Comandante militar de la plaza, señor Fernández Johaso; el teniente coronel jefe de la Guardia civil, señor López Zapata; el Presidente de la Audiencia, señor Fernández Alvarez y el de la Diputación provincial, señor Nájera, y la otra, por el Alcalde de la capital señor Del Olmo y Gestor de la Diputación provincial don Santiago Calderón, sentándose entre las autoridades que presidían una y otra mesa, bellísimas señoritas, primeras partes de la representación de "Katuska" y algunos directores y primeros actores de las funciones benéficas.

Durante la comida, la animación fué grandísima y al final, reunidas las presidencias de las dos mesas en el comedor grande, se pronunciaron entusiastas brindis, en los que se ensalzó a los homenajeados, que tan fiel y abnegadamente cumplieron con sus deberes en defensa de la Patria y de la República.

Habló primeramente, en representación del Batallón Ciclista, su jefe accidental capitán don Emilio Asensio, que en breves palabras agradeció el homenaje, haciendo votos por el resurgimiento de España y del Ejército republicano que tan brillantemente ha sabido comportarse durante los pasados sucesos revolucionarios.

Después, el alcalde señor Del Olmo, felicitó en nombre de la ciudad a los organizadores y actores de las funciones benéficas, adhiriéndose al homenaje con entusiasmo y haciendo resaltar los patrióticos servicios prestados por todas las fuerzas de orden público, incluyendo entre ellas a la Guardia urbana y a los serenos municipales.

A continuación, el presidente de la Diputación provincial señor Nájera, como representante de la provincia, expresó su entusiasta adhesión a las fuerzas festeadas y su felicitación sincera a las señoritas y jóvenes que con tan exquisito gusto artístico y depurado espíritu patriótico y caritativo, supieron reunir fondos para tributar el homenaje a las fuerzas de orden público republicanas y españolas, en nuestra ciudad.

Luego, el teniente coronel de la Guardia civil, señor López Zapata, saludó efusivamente a los organizadores e intérpretes de las funciones benéficas, a la prensa local que tanto contribuyó al éxito del homenaje y a cuantos elementos cooperaron a ese éxito, agradeciendo cariñosamente, en nombre de las fuerzas que manda y representa, el homenaje que se las tributaba.

El comandante militar de la plaza señor Fernández Johaso, con sinceras palabras llenas de gracejo y amenidad, expresó su profunda gratitud hacia cuantos elementos organizaron y cooperaron al homenaje, asegurando que con actos así, expresivos de los sentimientos patrióticos de la ciudad de Palencia, se hace Patria y se agranda el espíritu republicano y español del Ejército, ya entusiasta de sus deberes para con la Patria a que sirve, haciendo votos por la íntima unión de los elementos militar y civil, a fin de que no prosperen los púmbiles propósitos de quienes por sus acciones no tienen derecho a considerarse españoles, aunque hayan nacido en nuestra querida Patria.

Por último habló el gobernador civil señor Maesso, quien después de dirigir entusiastas palabras de elogio a la labor realizada por las bellas señoritas palentinas, hizo resaltar su gratitud hacia cuantos contribuyeron al enorme éxito de las funciones benéficas organizadas, con cuyos productos se honró como merecían a los guardadores del orden público, se llevó horas de alegría a los niños pobres de las escuelas y se ha contribuido a remediar la angustia y miseria de un buen número de obreros, que por falta de trabajo carecen de los elementos más indispensables para la vida, advirtiéndole que aún quedan unas cantidades para cooperar al sostenimiento de los comedores escolares de la población.

Agradeció a todos la cooperación prestada, manifestando que se sentía orgulloso de mandar una provincia tan eminentemente caritativa, republicana y patriótica como la de Palencia.

Elogió la actuación de todas las fuerzas de orden público, y muy especialmente las del Batallón Ciclista, que si nació para España, formó su espíritu en Palencia y la de la Guardia civil, que tantas

**A. Bujedo Villagrà**  
Aparato Digestivo  
Valentín Calderón, 7, 2.º

pruebas de heroísmo y abnegación ha dado durante la pasada revuelta del mes de octubre. Terminó el señor Maesso con elocuentes palabras, cantando las excelencias de nuestra querida Patria y haciendo votos por el resurgimiento de España y de la República.

Todos los oradores fueron constantemente interrumpidos con prolongados aplausos y con constantes vivas a España, a la República, a Palencia y a todos los organismos mantenedores del orden público, incluyendo al Ejército.

Después de haber hablado el Gobernador civil, hicieron uso de la palabra varios jóvenes de los componentes del cuadro artístico, expresando todos ellos su agradecimiento por las deferencias que se han tenido para su labor y sintiendo entusiasmados por haber contribuido a los fines benéficos y de homenaje para que fueron organizadas las funciones en que tomaron parte, y ofreciendo su cooperación para cuantas veces sea preciso honrar a las instituciones o contribuir a remediar penas y calamidades, con obras caritativas, humanitarias o patrióticas.

El acto, que resultó brillantísimo, terminó a las cinco de la tarde, en medio del mayor entusiasmo.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Gobierno civil

### Para resolver la crisis de trabajo.-- Las gestiones realizadas ayer en Valladolid

**El paro obrero**  
A la hora de costumbre recibió esta mañana a los periodistas el gobernador civil de la provincia señor Maesso y conversando con ellos les manifestó que había sido cumplimentado por numerosas comisiones y particulares, de la capital y de los pueblos.

Entre las comisiones que me han visitado, nos dijo, figuró una de obreros en paro forzoso, a los que había citado para notificarles que en mi constante preocupación por encontrar medios con que combatir y remediar la situación en que se encuentran ante la carencia absoluta de trabajo, vengo realizando diversas gestiones en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia y en la de la Confederación Hidrográfica del Duero, en Valladolid.

Para completar esas gestiones, hoy dirigi un telegrama al ministro del Trabajo, redactado en los términos siguientes: "Intensificado el paro obrero en esta capital, urge el envío de fondos para poder acometer las obras a ejecutar por esta Jefatura de Obras Públicas, señalando como principales las de reparación de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Palencia a Tórtolas, cuyo proyecto obra en la Dirección General de Caminos".

Nos dijo también el gobernador civil que para esta tarde tiene citados en su despacho al alcalde de la capital y al presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, al objeto de cambiar con ellos impresiones y ver la posibilidad de encontrar alguna solución de momento, para remediar el paro forzoso.

De lo tratado en dicha reunión quedó en dar cuenta a los periodistas el señor Maesso, mañana.

#### Gestiones realizadas en Valladolid

Como decíamos en nuestro último número, ayer se trasladó a Valladolid el gobernador civil don Victoriano Maesso, que en unión de numerosos comisionados de las villas de Cevico de la Torre, Frómista y Venta de Baños, visitó al ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica del Duero, gestionando con él los asuntos siguientes:

Encauzamiento del río Ucieza (trozo tercero) y defensa de Población de Camps. Afecta a los pueblos de Frómista y Población de Camps. Ha sido ya tramitado el expediente de información pública, que seguidamente será remitido a la Dirección General de Obras Hidráulicas para la aprobación definitiva. Es preciso, para ganar tiempo, que los Ayuntamientos de los pueblos afectados por la obra ratifiquen su compromiso de auxilios, y suscriban las actas de cesión de terrenos los propietarios y colonos. El presupuesto por contrato de la obra importa pesetas 305.296,65.

Desagüe del Salado en el término municipal de Husillos. Fueron declaradas desiertas la primera y segunda subasta, habiéndose acordado como consecuencia de ello la ejecución por administración de la obra. Los trabajos seguramente darán comienzo a primeros de febrero próximo.

Acquias y desagües derivados de la principal de la Retención en el término municipal de Husillos. Presupuesto de contrata: pesetas 141.672,98. La Delegación está autorizada para la subasta de dichas obras que se llevará a cabo en

cuanto se concedan los créditos correspondientes al presente ejercicio.

Acquias y desagües derivados de la principal de la Retención en los términos municipales de Palencia y Grieta. Presupuesto de contrata: 274.706,49 pesetas. La Delegación tiene solicitada ya de la Dirección General de Obras Hidráulicas autorización para proceder a la subasta de dichas obras, por estar el expediente completamente ultimado.

Acquias del Valdeomiranda. Afecta a Herrera de Pisuegra. Presupuesto por el sistema de administración: 22.637,46 pesetas. Se tiene solicitada autorización de la Superioridad para proceder a la ejecución de dicha obra.

Proyecto de tres casillas para vivienda de guardas en la Acquia de la Retención. Presupuesto de contrata: 46.794,87 pesetas. Está aprobado el proyecto por la Delegación y será subastada la obra en cuanto se conozcan los créditos concedidos para el presente ejercicio.

#### Una fiesta íntima.

Atentamente invitado por la señorita Matilde Vicente, cuka profesora de música de la Normal del Magisterio de nuestra ciudad, asistió ayer tarde el Gobernador civil señor Maesso con su distinguida señora y bella hija a una fiesta artístico-musical, que se celebró en el domicilio de tan ilustrada profesora.

La fiesta, nos decía el señor Maesso resultó gratísima y superior a toda ponderación que yo pudiera hacer de ella.

Un programa de obras musicales clásicas y contemporáneas, fue ejecutado maravillosamente ante los numerosos invitados de la señorita Vicente y el deleite producido por tan selectas manifestaciones artísticas, nos hizo prorrumper repetidamente en prolongados aplausos para los ejecutantes.

Fueron éstos, además de la señorita Vicente, sus distinguidas discípulas señoritas Felicidad Cuñado y Carmen Herrero, completándose el programa de tan amenisima velada con una notable recitación de poesías, que estuvo a cargo del joven maestro nacional don Gonzalo Chacón, que también fue muy aplaudido.

Ante estas satisfactorias manifestaciones del señor Maesso, hemos de enviar nuestra sincera felicitación por el éxito obtenido a la señorita Vicente y demás elementos artísticos a cuyo cargo estuvo la velada.

**Félix Gutiérrez Reyes**  
PROCURADOR  
Secretario Vázquez, 1, 3.º

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media y diez y media de la noche estreno de **TODOS POR EL AMOR**.

Mañana **YO SE TU NUMERO**, de la Warner Bros.

—Se acerca el estreno de **ILUSIONES DE GRAN DAMA**, por Kate de Nagy.

—El domingo **LA CASA DE ROTHCHILD**, por Boris Karloff, George Arliss y Loretta Young. Las últimas escenas de este "film" se presentan en tecnicolor.

## Crónica de Tribunales

**Ante el Tribunal de Urgencia**  
Esta mañana compareció, ante el Tribunal de Urgencia de nueva Audiencia provincial, el procesado Justo Andrés Martín, a quien el Juzgado de Saldaña seguía causa por el delito de tenencia ilícita de armas.

El representante del Ministerio público solicitó para Justo la pena de dos meses y un día de arresto, y el defensor, señor Zurita, la absolución.

El Tribunal dictó fallo de acuerdo con las peticiones de la defensa.

### Por lesiones

Ante el Tribunal de Derecho compareció también Matías Fernández Vélez, acusado del delito de lesiones.

En la vista actuaron de defensor el letrado de nuestro Colegio señor Zurita y de procurador el señor García.

El fiscal pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión, solicitando la defensa la absolución.

La causa quedó concluida para esta sesión.

### Señalamientos

Para mañana están fijadas las vistas de las siguientes causas:

Del Juzgado de Palencia, por hurto, contra Benita Marcos Caballero.

Abogado, señor Buil. Procurador, señor Ortiz.

—Del Juzgado de Frechilla, por infracción de la ley de caza, contra Félix Mondorruza Lagunilla.

Abogado, señor Ordóñez. Procurador señor Gómez Arroyo.

## Coral Filarmónica Palentina

### Junta general ordinaria.

Por la presente, y de conformidad con lo que previene el artículo 23 del Reglamento, se convoca a todos los socios, tanto activos como protectores, a Junta general ordinaria que se celebrará el día 15 del actual, a las siete y media de la noche, en primera convocatoria, y a las ocho en segunda, en el domicilio social (Círculo Mercantil), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día.
2. Idem del acta de la sesión anterior.
3. Memoria anual de Secretaría.
4. Situación económica y presupuesto para el año actual.
5. Renovación reglamentaria de cargos.
6. Determinaciones a tomar relacionadas con la solución que se ha de dar a la Coral, en vista de que la Comisión nombrada a tal efecto no ha propuesto ninguna.
7. Ruegos, preguntas e interpeleciones.

Palencia 9 de enero de 1935.—El Secretario, U. Román; V.º B.º el Presidente, Santiago Calderón.

## Vida religiosa

### EN SAN MIGUEL

Mañana, segundo viernes de mes, celebrará la Archicofradía de la Santa Esclavitud, de Nuestro Padre Jesús Nazareno (vulgo Medina Celi) sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general con acompañamiento de motetes.

Por la tarde, a las seis, después de la función de la Sagrada Familia en la que predicará don Julio Ruiz Pérez, habrá un solemnisimo "Via Crucis".

Nota.—Durante todo el día podrán visitar a Nuestro Padre, sus esclavos, para ganar las indulgencias que tienen concedidas.

## Sucesos en la capital

**Avanza el invierno y con la mayoría de edad de la estación, madura el fruto del tiempo, que por desgracia no es nada sabroso ni grato al paladar: la crisis de trabajo. El Gobernador y las Autoridades locales y provinciales, se preocupan de resolverlo, arbitrando recursos extraordinarios y acelerando la tramitación de expedientes empobrecidos en los archivos y cuya inmediata realización puede servir para aliviar el paro.**

—Los gestores del Palacio Provincial, se reunieron esta mañana para celebrar sesión decenal. Naturalmente hubo la imperturbable armonía característica de la Corporación provincial y se liquidaron las cuestiones pendientes.

—Esta tarde en el Central Hotel, se celebró el banquete-homenaje a las fuerzas de orden público, con numerosos comensales. A los postres se pronunciaron patrióticos discursos y hubo gran entusiasmo y animación.

—Nada de sucesos, y tranquilidad en todas partes. En todas. ¡Hasta en el "Muni"! (¿Qué se habían creído ustedes?)

## Registro civil

### DEFUNCIONES

Edmundo Santamaría Santamaría, de 55 años, casado, Hospital.

Placentina Mayor Berceuelo, de 68 años, viuda, Avenida de Valladolid.

Luis Gómez Casado, de 81 años, viudo, Mayor Pral., 15.

## Hotel Iberia

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que el sábado día 12, a las diez de la noche, organiza una espléndida "Cena Americana", compuesta del siguiente menú:

### POSTRES

De cocina variados, frutas, quesos, galletas, café, licores, vinos de marcas, champagne.

Precio del cubierto, 14 pesetas. En este magnífico comedor, con cabida para 500 comensales, se organizará un animado baile hasta la madrugada.

Todas las familias que deseen acudir avisar con anticipación para reservarse el número de mesa.

## Suscripción popular

**PARA COSTEAR LAS INSIGNIAS DE LA MEDALLA MILITAR AL TENIENTE CORONEL SEÑOR RUEDAS**

Suma anterior, 44,50 pesetas. Don Aurelio Alonso Pérez, 3; don Benito Gutiérrez Vega, 0,50; don Julio Gutiérrez Vega, 0,50; señorita Natividad Rivera Guinea, 0,50; don José Atienza Rubio, 0,50; don Luis Rebollada Lapuente, 0,25; don Hipólito Merino, 0,50; don Eduardo Becerril, 0,15; don Antonio González, 0,25; don Alfonso Alejandro, 0,50; don Eloy Serrano, 0,50; don Fulgencio García Santos, 5; don Lucio González E. de Medina, 5; don Elicio Fuente Franco, 2; señorita María Luisa del Olmo Velasco, 5.

Total pesetas, 68,60. Continúa abierta la suscripción.

Los donativos se reciben en la Depositaria Municipal.

En Alar del Rey, pida a Sr.º Fernández galletas tostadas "La Perla".

## COLONIAL RADIO EL ASOMBRO DEL MERCADO



Por sólo 650 pesetas, un aparato que supera en selectividad, sensibilidad y calidad de tono a todo lo conocido en radio, y AUN MAS sorprendente: PERMITE OIR AUDICIONES DE DIA Y DE NOCHE, EN PLENO VERANO Y EN HORAS DE TORMENTA, DE PARIS, LONDRES, BERLIN, RUSIA, ROMA, VATICANO Y AMERICA.

### COLONIAL 650 SIN UN RUIDO

LO GARANTIZAMOS Y LO PROBAMOS EN CUALQUIER PARTE DE CUALQUIER CIUDAD. LA MAS CASTIGADA DE PARASITOS SOLO CON LA ONDA EXTRACORTA—LA ONDA DEL PORVENIR—SE EVITAN LOS PARASITOS ATMOSFERICOS E INDUSTRIALES, que en todas las demás ondas hacen impracticables las audiciones a distancia.

No escuche opiniones interesadas en contra de esta onda.

Distribuidor: RADIO SATURNO Apartado 501.—BARCELONA

Representante para PALENCIA: GARAGE HUDSON

## En la Diputación

### Los gestores provinciales celebran sesión, aprobando asuntos de despacho ordinario

#### La sesión de hoy

Esta mañana a las once, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación.

Preside don Luis Nájera de la Guerra y concurren los capitulares señores Rodríguez (don David), Calderón (don Santiago), Quintana López, Tejedor Ausín y Prado Ortega.

El Secretario, señor Micó Gago, da lectura del acta de la anterior que se aprueba por unanimidad, como los precios medios del mes actual y las facturas presentadas por el Negociado tercero y Vías y Obras, siendo las más importantes las que importan 6.117,93 pesetas al Ayuntamiento de Vega de Doña Olimpa por el camino de su nombre; 5.642,84, a la Junta de Relea por el camino de la carretera de Membrillar a la de Palencia a Tinamayor; 67.451,53, a don Antonio de la Portilla por su certificación del pabellón número dos del nuevo Hospital, y 9.931,40, por gastos de conservación de caminos vecinales durante el mes de diciembre.

**Vías y Obras**  
Se elevan a definitivas las adjudicaciones provisionales hechas en los caminos de La Vid de Ojeda a Defensa de Montejo; Palencia a Quintanilla de Trigueros y Matamorosa a Guardo.

Se aprueba la liquidación del puente sobre el río Camesa en Canduela.

Igualmente la practicada con relación a las obras de acopiés y empleo de piedra en la zona de Palencia, con saldo a favor de don Vicente Coloma, de 3.477,01 pesetas.

Es desechada la petición de un camino en el Ayuntamiento de Valoria del Alcor, por no hallarse en el Plan general, teniendo en cuenta para el próximo.

Se presenta el proyecto de puente sobre el río Burejo en San Pedro de Moarbes, cuyo presupuesto de contrata asciende a 11.425 pesetas, y es aprobado, anunciándose la correspondiente subasta.

**Los valores de la Diputación.**  
Informada la conveniencia de unificar las distintas clases de valores que posee la Diputación, en una sola, se comisiona a los señores Calderón y Rodríguez, para que realicen el estudio y hagan la proposición más oportuna.

Se conceden 730 pesetas de subvención a la Caja Colaboradora Valladolid-Palencia para el Homenaje a la Vejez, y a fin de que otorgue dos pensiones de 730 cada una, cuyos beneficiarios se designarán por la Comisión Gestora, con arreglo a las Bases de dicha Caja.

**Los incurables.**  
Respecto a los enfermos incurables que sostiene la Diputación en los Hospitales de Palencia, como no pueden hallar alivio completo a sus males y son causa de enormes gastos y de perjuicios para otros que pueden en su puesto encontrar el remedio absoluto de sus dolencias, se acuerda dirigirse a las familias de los interesados con objeto de que se encarguen de ellos, otorgándoseles una pensión de 1,50 pesetas diarias, y a los ya abandonados por sus allegados, se les procurará colocar en el Hospital de Carrión u otros establecimientos que puedan admitirlos con la subvención de 1,50.

**A los Ayuntamientos.**  
Se anunciará en el "Boletín" la cesión de los plantones necesarios para los Ayuntamientos y repoblación de los Municipios.

En cuanto al anticipo de pagas a los funcionarios, se deniega por no venir las peticiones en forma reglamentaria.

**El recurso de Colmenares.**  
El señor Gobernador devuelve resuelto, de conformidad con el acuerdo de la Diputación, el recurso del cajista primero de la Imprenta provincial, Mariano R. Colmenares, a quien se le suprimió del presupuesto la cantidad correspondiente a su sueldo por haber sido

destituido del mismo, con arreglo a su intervención en los revolucionarios.

La Comisión queda enterada.

**Voto de gracias al Interventor de Fondos provinciales don Julio Vieyra.** La liquidación completa del supuesto de 1934, con todo el detalle y artecedente de los que queda muy satisfactoria Comisión, hasta tal punto que unanimidad, se acuerda otorgar el más expresivo voto de agradecimiento constar las pruebas que el señor Vieyra da de su celo y competencia en los asuntos de la Economía provincial.

**El terreno de los viejos manicomios.**  
A propuesta del señor Calderón, compuesta de los señores Calderón, Rodríguez y Tejedor Ausín, se acuerda que el terreno de la Avenida de Manuel Rivera unidos a los que la Diputación posee, que tienen salida también a la calle de San Juan, ya que los ofrecidos por los referidos señores, no interesan, por a la Asamblea.

Se nombra una Comisión de compra, compuesta de los señores Calderón, Rodríguez y Tejedor Ausín, para que estudie el terreno de Carrato a Vertabillo por estar incluido en el Plan general. La presidencia se encargará de estudiar la póliza del seguro robo y atraco.

Se concede a la Revista "Caja" una subvención de 100 pesetas, y a la Casa de Palencia, Madrid, otras 500.

Se faculta a los recaudadores de la Contribución para cobrar recibos de la Mutualidad provincial de Seguros de Accidentes.

Y, finalmente, se acuerda vencionar con 500 pesetas al Ayuntamiento de Polvorosa de Veiga, con destino a la terminación del edificio-escuela, como gracias a la generosidad de vecindario.

## El tenor Honorario Arenillas, en Palencia

Esta mañana, acompañada una comisión de vecinos dirigidos de Frechilla, visitó al tenor Arenillas, que ha aceptado su paso por Palencia para saludar a las autoridades provinciales y agradecerles el interés que se han tomado por ay en sus estudios del Conservatorio.

Desde EL DIARIO la comisión de frechillanos y Arenillas dirigieron a la Diputación donde fueron recibidos por Luis Nájera. Este les expresó que de acuerdo con sus deberes de Corporación, en la sesión próxima tratarán de la cesión de una subvención especial, que permita al joven terminar sus brillantes estudios.

En el rápido de la tarde en éste a Madrid, muy complacido de las atenciones que le han pensado nuestras autoridades, quienes, al parecer, han trabajado su iniciativa, la carrera joven artista palentino, en favor distinguidos colaboradores de nuestro periódico rompiendo las primeras lanzas.

De ello nos congratulamos licitando a la Comisión de Frechilla, por el brillante éxito de sus gestiones.

## Acción Popular Agraria

**Asistencia Social.**  
Don Máximo Merino, 25 pesetas; Don Nataño y don Valero, 65.

Don Antonio Guzmán, 50; Don Mariano del Mazo, 50; Don Sabino Liébana, 50; Don Tomás Alonso Alonso, 10; D. V. V., 10; Don Ediberto Sánchez, 5; M. Lucía Pescador, 4; Don Marcos Vallejo, 100.

## ESTILOGRAFICAS

El MAYOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS

Todo lo que V. necesite para un escritorio, lo encontrará en la

**PAPELERIA - IMPRENTA ALBINO R. ALONSO**  
MAYOR PRAL., 79, -- PALENCIA

## ¡Señora!

Le interesa conocer a V. que en primeros de Enero hará su apertura

## LA BLANCA

Mayor Principal, 153

Casa que dado el reducido gasto que tiene, encontrará gran economía en Lanás, Géneros de Punto y Mercería

¡No se confundal Mayor principal, 153

Junto a la Ferrería de Isasmendi

## CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.

Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73

VALLADOLID

## Viveros Centrales Castellano SABADELL -- Horticulto

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, ROSALES y PLANTAS DE JARDIN

1.ª Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid y otros importantes Premios en diferentes Exposiciones

Encargos: AVENIDA DE VALLADOLID. -- PALENCIA

Pidan Catálogos

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Revista de los Mercados

## Alarma en el campo por la paralización de transacciones trigueras

Cunde el desaliento entre los agricultores por la poca o nula eficacia del decreto regulador de 24 de noviembre.

No se vende el trigo; este es el clamor de todos los productores de nuestra provincia y de toda Castilla, y por generalización de toda España.

Ayer era una Comisión de Alcabala la que llegaba a Madrid para protestar ante el ministro del descomi. Hoy es una "nutrida Comisión integrada por comerciantes, Cámaras de Comercio y Colegios Oficiales de Agentes Comerciales de diversas provincias de España, convocados por la Asociación de Comerciantes de trigo de Castilla y León, la que se reúne en Madrid, con objeto de sostener un cambio de impresiones sobre las dificultades que plantea en la práctica el reciente decreto de intervención de trigos, y acuerda pedir al subsecretario de Agricultura y al director general de Comercio, se modifique dicho decreto, porque con él no se consigue la revalorización del mercado, al no operarse transacción alguna.

El clamor es unánime. Mientras con literatura se quiere atacar un problema de honda raigambre nacional, y cuando no con literatura con una cerrazón de criterio que sólo se explica por la identificación de intereses entre los que se debaten normalmente en las contrataciones trigueras y los estatuidos por Asociaciones, cuyos nombres por sernos de sobra conocidos, no hace al caso designar, no se hace una venta de trigo y al paso que vamos... se tardará en hacer.

Al mismo tiempo se ha vuelto a abrir el portillo a las transgresiones de la ley. En Zaragoza, se burlan las tasas, ante la necesidad de los harineros de molinar, cosa que no pueden verificar normalmente y "con probidad" si pagan a la tasa, por existir—a consecuencia de compras a precios inferiores—reservas en otras fábricas que no elevan las cotizaciones de la harina al precio legal.

El ministro ha enviado una Comisión investigadora, con facultades de sancionar a los que hayan burlado el decreto. Una medida en principio laudable. Como la adoptada por las autoridades de algunas provincias que han impuesto

multas a los contraventores de la tasa. Y la que se dice se tomará contra los negociantes que en las plazas de Barcelona y Valencia, en los mercados de Burgos, Sigüenza y Tarazona y otras localidades, trafican con la miseria de los labradores castellanos, pagándoles "con todo cinismo" el trigo a diez y nueve pesetas la fanega.

Pero no es este el mal mayor. Al fin y al cabo esas partidas "vendidas bajo la tasa" pueden contarse con los dedos.

La realidad es que no se vende DESDE EL DIEZ DE DICIEMBRE, o sea desde QUE SE PUSO EN VIGOR EL NUEVO DECRETO REGULADOR, ni un grano.

Los labradores — que ya no pueden esperar más, nos decía esta mañana un grupo de un pueblo de la provincia—se dirigen en última instancia al Gobierno, preguntando: "¿Hasta cuándo va a seguir esta situación desesperada?"

Es tan grande la temporada que llevamos sin vender, el trigo y tantas las cargas que sobre nosotros pesan, que después de carecer hasta de lo más fundamental para nuestras necesidades domésticas, constantemente estamos amenazados para el pago de tributos y contribuciones y deudas que no podemos atender por falta de recursos.

La voz de "alerta" ha sonado en el campo. Basta ya de literatura barata y de tanteos a la aventura. Mientras se discute la posibilidad o la improcedencia de que el Estado conceda, en justicia debida a los agricultores, tantos millones de pesetas como otorga a los "agradecidos" mineros asturianos y a los "comprensivos y patriotas" catalanes, se deja al labrador morir de hambre. Antes el trigo en la panera, era dinero... Hoy o es pienso de ganado o nada. Nada, no; siempre es materia de arbitrios y contribuciones.

Otros cereales se negocian, en nuestro mercado, pero con poca demanda y sin decisión.

Cebada se paga a 40 reales, o 40 reales y medio fanega.

Centeno, a 52.  
Avena, a 28.  
Yeros, a 53.  
Titos, a 55.

## LA VIDA EN LOS PUEBLOS

### Carrión de los Condes

Acuerdos absurdos y divisiones inadmisibles

Por el vocero público, o pregonero municipal de una ciudad de nuestra provincia, en el ejercicio de su función, conocí hace pocos días el acuerdo de la Corporación Municipal de la misma "anunciando la provisión de las plazas de interventor y vigilantes de arbitrios municipales; y estableciendo como condición indispensable para aspirar a su desempeño, ser vecino, nacido en la ciudad" de referencia. La notificación pública que hacia el pregonero al vecindario, me pareció tan absurda e incomprensible, que le consideré transgresor de lo acordado; más luego perseguido en la Secretaría municipal y con el libro de actas a la vista, me convencí de que el modesto empleado notificaba fielmente el acuerdo, el cual ahora, es el que me parece absurdo e inadmisibles cual antes me pareció la peroración del empleado...

El caso merece ser estudiado en serio y con legalidad, y sacarle a la vindicta pública, a fin de evitar repeticiones de este precedente en pueblo alguno de nuestra Patria, pues las consecuencias que pueden determinar son sangrientas, por la monstruosa divisoria que fomenta entre convecinos; aparte de ser inadmisibles en cualquier tiempo y lugar, la vulneración de las leyes y el despojo de los derechos, cualquiera que sea la naturaleza de estos y la clase de persona que cometa el desafuero.

En efecto: declarar que los vecinos que no son nacidos en una ciudad, no pueden optar a los empleos municipales, es despojarse de un derecho público, que merma su personalidad; que equivale a la "capitis diminutio" media y por ende, a la desigualdad del hombre ante la Ley.

Acordar que unos vecinos pueden solicitar y otros no, los empleos municipales adjudicados, significa el menosprecio de nuestra Constitución que dispone, que todos los españoles, sin distinción, son admisibles, a los empleos públicos según su mérito y capacidad, salvo las incompatibilidades que las leyes señalen.

Reconoce el derecho de admisión a los empleos municipales a vecino nacido en la ciudad y negarse al vecino no nacido, representa una grave vulneración de la ley fundamental de nuestro Estado, que soberanamente proclama, que la naturaleza no puede ser privilegio jurídico, como no pueden serlo la clase social ni la riqueza...

Y entre las disposiciones vigentes de carácter municipal, ¿dónde hay una que contenga un sólo atisbo que implique el reconocimiento de un preferente derecho de un vecino sobre otro? Al contrario, en tales disposiciones, es patente, que los derechos que crean, las obligaciones que imponen y los recursos que conceden son iguales para todos los vecinos, salvo alguna excepción para el caso, que el vecino se niegue a contribuir al levantamiento de cargas municipales y generales. ¿Qué sucedería si el vecino despojado de su derecho de opción a los cargos municipales,

se rebelara contra la obligación recíproca de pagar las cargas? Es absurdo e inadmisibles el acuerdo mencionado bajo el punto de vista legal y es sangrante y monstruoso en el aspecto político y social; porque siendo el Municipio la asociación natural de personas y bienes, reconocida por la ley, y determinada por relaciones necesarias de vecindad, el acuerdo rompe la armonía de tales relaciones entre vecinos, y por ende destruye el fundamento básico de nuestra asociación natural; porque plantea, digámoslo así, un conflicto de castas, con privilegios y patentes de excepción para unos vecinos, y de menosprecio y mengua civil para otros; y porque hoy que todos juntos precisamos clamar por

tinguida esposa y bella hija y superiora de los Establecimientos benéficos de Palencia, Sor Julia, han hecho una visita al hospital y colegio que dirigen las hermanas de la Caridad de esta villa.

Fueron recibidos por Sor Concepción y demás hermanas del benéfico establecimiento, alcalde señor Manrique, concejales señores Palomo, Castrillo, Leronés, Antolín, Galindo y secretario señor Velasco, comandante del puesto señor Pizarro, y señores Fernández, Revilla y Sánchez.

En el colegio las niñas ofrecieron a la señora e hija del Gobernador, magníficos ramos de flores, entonando cánticos sencillos, homenaje a tan distinguidos señores. Puso fin a la simpática fiesta tras un monólogo y varias poesías, un discurso del señor Pizarro y otro emotivo del señor Gobernador, que ensalzó la meritisima labor que al frente de la enseñanza y hospitales desarrollan las hermanas de la Caridad.

Visitó el cuartel y la fábrica de mantas de los señores Rodríguez e Illera, escuchando las ilustraciones que sobre la fabricación del renombrado paño de Astudillo, le dieron los dueños de la mencionada industria.

Como siempre don Victoriano Maesso marchó encantado de la acogida que le dispensaron, prometiendo hacer brevemente una visita más duradera con ocasión de la recompensa que a los guardias de este puesto, heridos en Barruelo, tiene concedida la Superioridad.

Lo han efectuado de los cargos de juez municipal y fiscal, los señores don Ladislao Alonso y don Mario Melendro, a quienes desamos muchos aciertos en el desempeño de su gestión.

Lo han sido Tomás Revilla y Santiago Sánchez, heridos en los sucesos de Barruelo, a quienes hemos tenido el gusto de saludar, felicitándoles por la distinción que con este motivo se les ha otorgado.

El Corresponsal  
LEA USTED  
EL DIARIO PALENTINO

## ¡HERNIADOS!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregia toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA "TALISMAN" contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONOMICOS

Dicho Especialista estará en Palencia en el Hotel Central Continental, todos los meses el segundo martes:

El día 11 de Enero, viernes, en Frómista; Fonda José Ramos.

El día 12 de Enero, sábado, en Osorno; Fonda Viuda Andrés Herrera.

El día 16 de Enero, miércoles, en Herrera de Pisuerga; Fonda Anastasio García.

Y en Burgos todos los meses el uno y el quince, en el Hotel Universal, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto, toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse, en PALENCIA todos los meses el segundo martes, Hotel Central Continental, horas de 10 a 4.

## Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO Arquitecto

TUBERÍAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos VENTA DE CEMENTOS

Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

## LOS QUE SUFREN HERNIAS

Habrán leído con interés las numerosísimas cartas de personas curadas de HERNIA, que desde hace muchos años publica la prensa española. Estos testimonios escritos justifican la fama que goza el Métopo C. A. BOER, constituyendo una garantía y una indicación segura para los herniados que quieran prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las HERNIAS, logrando su desaparición.

Reinosa 3 de noviembre de 1934.—Señor don C. A. BOER, Pelayo 60, Barcelona.—Muy señor mío: Puede usted poner en conocimiento de los que padecen HERNIAS que, con el uso de sus acertados aparatos C. A. BOER, que me apliqué según su alabado Método, me halló curado de la hernia que padecía desde varios años y que amargaba mi vejez, pues, como usted sabe, he cumplido mis 74 años de edad. Queda de usted su muy agradecido y seguro servidor, Julián Abad Sales, Quintanar, número 4, segundo. Reinosa (Santander.)

HERNIADOS de uno y otro sexo: decidanse a combatir sus HERNIAS con el medio HOY más poderoso, eficaz y seguro. Confiense al reputado especialista C. A. BOER, en sus visitas a:

Burgos, viernes 11 enero, Hotel Norte y Londres.

PALENCIA, sábado 12 enero, Central Hotel Continental.

Valladolid, domingo 13 enero, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, BARCELONA

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**AVENTADORA "BARUQUE"** es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 4

**ARADOS GIRATORIOS.** El tipo "semi-brabant" marca "Iruña", es indispensable para hacer buena labor; no arrastra la tierra, voltea perfectamente y es ligero en su tracción por tener vertedera doble. Especial en preparación tierras de regadío. Única Casa que le vende Pablo Pinacho. C. Alisal 53. Palencia. 2

**CLASES** particulares de matemáticas y para el Cuerpo Auxiliar de Oficinas de la Dirección de Seguridad, 250 plazas con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 40 años. No se exige título. Calle de Pi y Margal, número 5. Señor Vicente.

**ACEITUNA manzanilla y gordal.** No solamente se compite en precio, sino en clase excelente. Dispongo de grandes cantidades. Venta en los establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

**TRASPASO.** Se da de cuatro vacas, con buena clientela, en la capital de Palencia, por no poder atender su dueño. Informarán en esta Administración.

**SE COMPRAN** árboles de chocho que midan un metro de circunferencia en adelante. Se venden serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserrar de Angel Miguel. San Francisco número 17. Teléfono 23. Palencia.

**SE VENDE** par de mitas de 5 años, siete dedos, a elegir entre dos pares. Y mil ochocientos metros de tela metálica. Para tratar en Valladolid, con Isaltas de la Piza.

**HOTEL Comercio,** se admiten fijos desde 5 pesetas. Restaurant, cuatro selectos platos, con vino, pan y postres variados, 3,50.

**VACANTE.** La plaza de profesor veterinario de Población de Campos, percibiendo por la asistencia 40 cargas de trigo, herraje por parte y titular.

**SE VENDEN** 16 novillos terrenos muy bien cebados. Informarán, en Capillas. Saturnino Ramos.

**SE VENDEN** 17 ovejas de todas edades, pariendo, y 2 cencerros. Para tratar con don Francisco Rodríguez, en Torremormojón.

**SE OFRECE** dependiente, ramo carnicería, salchichería. Informes en esta Administración.

**OPOSITORES.** Para la gestión y obtención de sus documentos rápidamente, dirijase a Agencia Informativa. Mancornador, 5, principal. Palencia.

**FUNERARIA CRESPO** Mayor principal, 168

**SE VENDE** una mula de 12 años, dos dedos sobre la marca, a toda prueba; una vaca abocada a parir del segundo parto y un choto. Para tratar, Agustín Polanco. Huertas del Pombo (Palencia).

**VENDESE** un carro de buyes y arado "Brabant", seminuevos. Para tratar con Gaspar Vargas, San Llorente de la Vega.

**ACEITE** fino a 1,60 litro; jabón Andújar, a una peseta kilo; fideo italiano, a una peseta kilo; tomate, lata de 500 gramos, a 0,40. Venta al por menor en los establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

**SE VENDE** una vaca recién parida, con la cria. Para tratar con Máximo Polanco, en San Cebrían de Buena Madre.

**TALLERES RAFOLS** AGRICULTORES. Arroba de tractor para tractores y caballerías, tractores, camiones y automóviles rectificadores, pistones, segmentos, bulones y reparaciones generales: en existencia toda clase de pistones, segmentos y bulones, habiendo obenido medalla de oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid. Plaza de Santa Brígida, 7, teléfono 1.704. Valladolid.

**SE NECESITA** aprendiz de barbería adelantado en el oficio. Para informes, calle de Colón, 37, barbería. Palencia.

**HOSPEDAJE** particular, todo confort, casa nueva, bien soleada, calefacción y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

Dice Velarde

## En las indemnizaciones a los damnificados se aplicará la ley vigente

Oviédo.—Al recibir el gobernador general, señor Velarde, hizo las siguientes manifestaciones:

—Parece haberse iniciado una campaña a pretexto de las indemnizaciones o por razón de las mismas, que yo creo mal enfocada y contraria a los propios intereses que persiguen.

Ratificó en absoluto el criterio de la Junta de Socorro que se concreta en lo siguiente:

Cumplir la ley que rige; no prejuguar modificaciones en la misma que representen aspiración sensata

interés legítimo y oponerse rotunda y terminantemente, a que se prescinda de garantía para la aplicación principal del auxilio o indemnización en el sentido que la ley establece, que es en beneficio público, por encima y a través del beneficio privado, impidiendo a toda costa cualquier abuso y exigiendo las responsabilidades que los intentos en tal sentido merecen.

## Todavía hay viajeros "de nacionalidad catalana"

Tarragona.—La autoridad militar ha impuesto una multa al viajante José Ciurana, de veintiocho años, que hizo constar en el libro de entrada de viajeros del hotel en que se hospedó, que era de nacionalidad catalana.

### U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

## Artículos de Invierno

TEJIDOS - NOVEDADES

## "CASA POLO"

Mayor, 91 Teléfono 5

## INTERESA SABER A USTED

QUE AHORRARA DINERO Y ESTARA BIEN SERVIDO, ALIMENTANDO SU COCINA, ESTUFA O CALEFACCION, CON LAS EXCELENTE ANTRACITAS DE San Luis (Cuenca Guardo)

Muchas calorías, gran rendimiento y muy pocas cenizas VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN LOS

## Almacenes Dávila

Arbol del Paraiso, 11 y Mayor 224. Palencia. Teléfono 150.

COMPRANDO UN BUEN CAFÉ



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

## ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacao, café y canela SANTANDER

**ESCABECHES.** Inmejorables clases y marcas. Grandes cantidades. Solicite usted precios en los establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

**PERDIDA.** Medalla de oro de la Virgen del Carmen, con inscripción al reverso. Agradecería al que la haya encontrado la entrega en la Camisería Castellero.

**LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA** CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

Para galletas tostadas "La Perra", pidalas en Alar del Rey. a Siro Fernández.

**SE VENDEN** canarios flauta cantando, jaulones y jaulas pequeñas, todo muy barato, por cesar en el negocio. Plaza Mayor, 16, segundo.

**PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES**



¿Desea Ud. un coche elegante y económico? Compre un OPEL

Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

PIANO manubrio, se vende uno, un carro pequeño de varas, y 65 cántaros de vino. Para tratar, con Quintiliano Pirón, en Támara.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

El Ministro de Hacienda se reunirá esta tarde con los representantes de las entidades bancarias, para tratar del empréstito de mil millones de pesetas. Esta cantidad será destinada para construcción de edificios públicos, con el fin de conjurar el paro obrero

Gil Robles niega que haya escrito a Lerroux

Madrid.—Interrogado el señor Gil Robles sobre una carta a que se ha aludido en la conversación de los periodistas con el señor Lerroux, negó rotundamente que la hubiera escrito. Según parece la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles se celebrará pero que a los elementos que la provocan, no les corre gran prisa. Sea por lo que fuere, a la C. E. D. A. no le debe interesar mucho la urgencia de ella. Tal vez por eso la han retrasado hasta la próxima semana.

Noticias de última hora

Esta mañana el señor Portela Valladares, llegó a Barcelona y tomó posesión del cargo de Gobernador General de Cataluña. La obra a realizar—dijo—es de conciliación de los anhelos catalanes y los derechos intransmisibles del Estado español.

VISITAS AL SEÑOR LERROUX
Madrid.—Al llegar ayer noche a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux, dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar. Parece que amaina la marejada política—indicó un informador. Si—contestó—después de la tempestad, viene la calma, aunque, en este caso, hay que volver la oración por pasiva. También visitaron al señor Lerroux el juez especial señor Alarcón y el diputado a Cortes don Pedro Rubio, éste para interesar el indulto de los procesados condenados a muerte por los sucesos de Castilliblanco. Después estuvieron en la Presidencia el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, y el diputado radical señor Pérez Madrigal. Como los informadores le dijeron que circulaba el rumor de que iba a ser nombrado subsecretario de Comunicaciones el señor Pérez Madrigal, éste contestó que no sabía nada. Por último, visitó al jefe del

de incompatibilidades autoriza al Gobierno para declarar compatibles a seis diputados con misiones especiales que se les encomienden. Así, pues—terminó diciendo—continuaremos dos ministros con cartera doble, y ya veremos cómo se arregla esto.

RAFAEL BOTIN
Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral. izqda.

SOBRE EL EMPRESTITO PARA REMEDIAR EL PARO
Madrid.—El señor Lerroux recibió en su despacho al ministro de Hacienda, quien le invitó a asistir esta tarde a la reunión que celebrará con los representantes de las Entidades bancarias para tratar de la emisión del empréstito de 1.000 millones de pesetas, que se destinan para remediar el paro forzoso.

ha incautado del mantenimiento del Orden público en Cataluña. En consecuencia, no hay diferencia entre los servicios de esta índole traspasados y no traspasados, y la permanencia en el cargo aumentaría la confusión que ya existe. En cuanto a lo que el cargo pudiera tener de político, queda absorbido por las funciones del nuevo gobernador general. SI SE NOMBRA NUEVO MINISTRO DE ESTADO, OCUPARA ESTA CARTERA UN DIPUTADO AGRARIO
Madrid.—A pesar de los rumores en contrario, parece que la reorganización ministerial quedará reducida a la provisión de la cartera de Estado. Esto no se hará hasta pasados unos días. Si el señor Lerroux se decidiera al nombramiento, éste pudiera recaer en un diputado perteneciente al partido agrario, con el fin de equilibrar las fuerzas que figuran en el Gobierno. Para nuevo ministro de Estado se indica al diputado agrario Tomás Alonso de Armiño, que es gran amigo de Martínez de Velasco.

BUEN ADMINISTRADOR DE JUSTICIA
Ciudad Real.—Comunican de Torre de Juan Abad que la Guardia civil detuvo al juez municipal, de filiación socialista Isidoro Callejo, autor del robo de catorce gallinas cometido hace días y de otros robos de cuatrocientas gallinas, pertenecientes a varios vecinos, hechos ocurridos en los últimos meses. EL REGRESO DE ALBA
Madrid.—El viernes regresará a Madrid, después de su viaje a París, el presidente de las Cortes, don Santiago Alba. El sábado presidirá la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, y en caso de que no hubiera número suficiente de diputados, se reunirán el lunes en segunda convocatoria. EL JUEZ ALARCON
Madrid.—Esta mañana no tomó declaración alguna el juez especial que entiende en el alijo de armas.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.ª ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA
EN PALACIO
Madrid.—El jefe del Estado recibió en audiencia a los ministros de Agricultura y Comunicaciones. NINA ABRASADA
Ferrol.—A la niña Herminia Juárez se la prendieron casualmente las ropas. Pereció abrasada.

El jefe del Gobierno al salir, conversó brevemente con los periodistas, manifestándoles que la entrevista que se anuncia celebrará con el señor Gil Robles no tendrá lugar hasta el sábado o el lunes próximos. EL SEÑOR CARRERAS PONS DIMITI SU CARGO DE LEGADO ESPECIAL DEL ESTADO EN CATALUÑA
Barcelona.—El señor Carreras Pons ha manifestado que ayer envió la dimisión del cargo de delegado especial del Estado en Cataluña de los servicios de Vigilancia y Seguridad al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación. Para adoptar esta determinación se funda en que el cargo no tiene razón de existir respecto a los servicios que se concretaban en el Estatuto, puesto que el Gobierno se

¡Agotamiento cerebral! ¡Exenuación! ¡Neurastenia!
Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierete el antes penoso trabajo en fácil tarea.
Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Gobierno el exministro señor Guerra del Río. Según manifestó a la salida, había ido a hablar de asuntos de Canarias. ¿Sabe usted quién será nombrado presidente de la Generalidad catalana?—le preguntaron los periodistas. Un indígena, pero es prematuro hablar de ello—contestó el señor Guerra del Río. Agregó que a su regreso de Canarias, se detendrá en Barcelona, y a continuación preguntó: ¿Qué saben ustedes del pleito político planteado? Parece que la C. E. D. A. mantiene su actitud—le respondieron. —Pues ese es el problema más interesante. Yo no doy mi opinión porque la tacharía la censura. El otro día hice declaraciones sobre la reforma constitucional, y, entre otras cosas, decía que el único artículo intangible de la Constitución es el 26. —Entonces, ¿no se puede reformar? —No. Es intangible. La Monarquía toleraba únicamente tres Ordenes Religiosas. La República las tolera todas, excepto la Compañía de Jesús, que ha sido disuelta y no expulsada, como hizo Carlos III. Pues bien; la Compañía de Jesús sigue teniendo la misma influencia y el mismo poder que antes. Y si no preguntan ustedes a don Alejandro. A las nueve menos cuarto de la noche, abandonó la Presidencia el señor Lerroux. —Ha sido un día gris, y carezco de noticias—dijo a los informadores. —Ha recibido usted la carta del señor Gil Robles? —No, y voy a llamarle por teléfono para ver si hablamos, porque es conveniente, pero vayan ustedes a visitar al señor Gil Robles para hablarle de esa carta. —Ya hemos ido, y no hemos podido verle. —Está visto que yo soy el hombre público más fácilmente asquible para ustedes. Añadió que el Presidente de la República había firmado los decretos sobre admisión de las dimisiones de los ministros sin cartera. El señor Pita Romero ha optado por el acta de diputado; pero continuará gestionando las negociaciones con el Vaticano, porque la ley

BANCO HERRERO
OVIEDO PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejero, Excmo. Sr. don Manuel M. de Azcoitia Herrero
Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, Lluera, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES CAJA DE AHORROS
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

Saluda a Vd. y le desea feliz año 1935
EL SIGLO XX
En sus escaparates encontrará infinidad de artículos

TEATRO PRINCIPAL
Todos los días sesiones de CINE SONORO
Hoy a las 7 y media y 10 y media de la noche
JUEVES DE MODA
TODO por el AMOR
Una gran acción y un tenor que nos recuerda a Carnso
Lo más sensacional del cine sonoro hasta hoy.

Mañana
Yo sé tu número
Enseguida:
Ilusiones de gran dama
por Kate de Nagy

EL DOMINGO
La Casa de Rothschild
El film más grandioso en la historia de la cinematografía.
Escena final en TECNICOLOR
Loretta Young, George Arliss y Boris Karloff
Las mejores películas en el Principal!

Lo que trae la "Gaceta"
Madrid.—En la relación que publica la "Gaceta" de hoy, de las vacantes a proveer de auxiliares de las Delegaciones de Hacienda, corresponden 12 a la provincia de Palencia. Publica también el citado periódico oficial decreto admitiendo la dimisión a los ministros sin cartera, señor Pita Romero y Martínez de Velasco. Otro disponiendo que las vacantes de oficiales del Ministerio de Agricultura se provean entre auxiliares del mismo Departamento. Dictando reglas relativas a la demora en el pago de las dotaciones asignadas en los presupuestos a los sanitarios municipales.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16 (ANTES SAN JUAN)

Letras de luto
Esta tarde se ha verificado el sepelio de los restos mortales de don Luis Gómez Casado, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo, a la que se ha sumado todo el vecindario de Palencia. En la presidencia figuraban los hijos del finado don Higinio, don Mariano, don Alberto, don Domingo y don Pablo Gómez Arroyo; hijo político don Mariano Carrión; don Rodrigo Gómez Alonso-Flores, don Silvano Vélez, R. P. Tejedor, S. J.; decano del Colegio de Procuradores don Emilio Franco; don Agricio Ferrero; don Jacobo Romero y don Alejandro Bravo. Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a la distinguida familia del finado, nuestros buenos amigos, deseándoles resignación para sobrellevar esta dolorosa pérdida. La misa de familia por el alma del señor don Luis Gómez Casado (q. e. p. d.) se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina, mañana a las once.

PORTELA MALLADARES LLEGA A BARCELONA
Barcelona.—En el expreso de Madrid llegó esta mañana el gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares. Le acompañaban desde Reus varios amigos y autoridades. También viajaba en el convoy un redactor de "El Noticiero Universal" que preguntó al señor Portela si era cierto que se había nombrado secretario del Gobierno general de Cataluña al actual gobernador de Granada, señor Duero. El señor Portela respondió que no sabía nada sobre el particular aunque le sería muy grata la colaboración de dicho señor. El periodista le preguntó después si tan pronto tomara posesión volvería a Madrid. —Por el momento—contestó—no he concretado nada. Mis obligaciones me retienen ahora en Barcelona, si bien quienes mandan son las circunstancias. Refiriéndose a la situación social de Barcelona, a nuevas preguntas del informador, el señor Portela declaró que pensaba organizar la Policía con arreglo a las órdenes que traía de Madrid, en especial por lo que tocaba a la represión de los atracos a mano armada. —Yo ya sé—dijo—que con Dencás y Badía la Policía empleó una táctica de violencia respecto de la F. A. I., que llegó, casi a emular los métodos de Martínez Anido. Yo no obraré así, pues mi conducta se atenderá al cumplimiento estricto de la ley. El problema—concluyó—tiene mucha complejidad, y hay que atacarlo con cautela. En la estación del paseo de Gracia esperaban al señor Portela el general Batet, el presidente accidental de la Generalidad, delegado del Gobierno en Cataluña señor Carreras Pons, directivos del partido radical, don Juan Pich y Pon, magistrados y jueces, y numeroso público. Al apearse, el público prorrumpe en aplausos y vivas a la República. El señor Portela saludó a las autoridades, y especialmente a don Juan Pich, a quien dijo: —Hola, señor Alcalde! Este saludo fué muy comentado por los presentes. Al salir de la estación, se repitieron las aclamaciones y vitores, dirigiéndose el señor Portela a su domicilio particular. TOMA POSESION DEL GOBIERNO GENERAL
Barcelona.—A la una menos cuarto de la tarde, el señor Portela Valladares, tomó posesión del Gobierno general de Cataluña, en el Palacio de la Generalidad. El general Batet pronunció a continuación, un discurso elogioso al señor Portela, por cuya elección felicitó al Gobierno. Le contestó el señor Portela agradeciendo los elogios y manifestando que el edificio de la Generalidad encerraba numerosos hechos históricos y artísticos, que es necesario respetar, porque simbo-

lizan la tradición. Pero esa tradición hay que renovarla con arreglo a nuevos tipos. Resaltó el hecho de que las facultades del gobernador general de Cataluña llevan implícitas las del Presidente de la Generalidad y del antiguo Consejo ejecutivo. La obra que hemos de realizar—agregó—es de conciliación y comprensión, a fin de coordinar las ansias de Cataluña con los derechos intransmisibles del Estado español. Solicitó la cooperación de todos, haciendo votos por la prosperidad de la República y de Cataluña. Fué muy aplaudido. Seguidamente se celebró en su honor una solemne recepción. El hasta ahora Presidente accidental de la Generalidad, señor Jiménez Arenas, pronunció frases laudatorias para el señor Portela, a las que éste se mostró reconocido. Finalmente se hizo la presentación de funcionarios. PINTURAS EN EL "BUFFET" DEL CONGRESO
Madrid.—Hoy se han colocado en los muros del "buffet" de la Cámara, dos maravillosos retratos de los señores Alcalá Zamora y Lerroux, debidos al ilustre pintor José Gamoneda, hijo del anterior oficial mayor del Congreso.

Madrid.—Visitaron al ministro de Hacienda los diputados señores Guallar, Cordero, Prieto (don Antonio), Casinella, Alard, Alvarez (don Basilio) Moltó, que acompañaban a una comisión de opositores sin plaza, para rogarle quedasen en expectativa de destino hasta existan vacantes, dada la justicia que encierra esta petición. El ministro prometió atenderles. Como consecuencia de la visita, el señor Marraco ha decidido la ampliación de plazas auxi-

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Asociación Benéfica de Madrid celebrará próximamente en Valencia. Conferenció con el señor Fajó Grande acerca de la reorganización de los Cuerpos de Armada y Seguridad. —Algunos—dijo a los periodistas—son partidarios de la unificación de las dos fuerzas. Yo también lo soy. Lo que ahora es formular un plan para llegar a su coordinación. Manifestó también que está un proyecto para organizar fuerzas municipales y otras milares. UN FALUCHO CONTRA BANDISTA APREHENDIDO
Valencia.—Un buque costero la Arrendataria de Tabacos llegó al puerto con un falucho a que había aprehendido en alta mar un contrabando de tabaco. NOTICIAS DE ASTURIAS
Oviedo.—Continúa la recolección de armas y municiones. Se han encontrado también otras 25 pesetas del robo al Banco de España. El alcalde se preocupa de la reapertura de la fábrica de masas. Según sus impresiones rían admitidos al trabajo 300 obreros. Las oficinas de colocación obrera han oficiado a la Patronal rogándole que al emprender sus trabajos den preferencia a obreros locales sobre los foráneos. CON LOS APROBADOS PLAZA EN LAS OPOSICIONES DE AUXILIARES DE HACIENDA SE FORMARÁ UNA ESCALA DE ASPIRANTES
Madrid.—Visitaron al ministro de Hacienda los diputados señores Guallar, Cordero, Prieto (don Antonio), Casinella, Alard, Alvarez (don Basilio) Moltó, que acompañaban a una comisión de opositores sin plaza, para rogarle quedasen en expectativa de destino hasta existan vacantes, dada la justicia que encierra esta petición. El ministro prometió atenderles. Como consecuencia de la visita, el señor Marraco ha decidido la ampliación de plazas auxi-

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

Madrid.—El ministro de Agricultura marchará en uno de los días próximos a Murcia y Alicante, con objeto de estudiar el problema de los cultivos en aquellas regiones. EN GOBERNACION
Madrid.—El señor Vaquero ha sido invitado por una comisión de profesores de Orquesta a asistir a la Asamblea que la

no espere ni un día más
compre hoy mismo un Opel
J. PROFFER
E. Pral. 122
40PEL
El mismo y población

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.ª, Palencia

REPARACION DE AUTOMOVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, neumáticos, Aceites y grasas. Accesorios en general. CASADO DEL ALISAL, PALENCIA
TELÉFONO, NÚM. 227

LOS ORADORES y cantantes más famosos usan "PASTILLAS CRESPO"
ALCOHOL "EL LEON"
para quemar combustible familiar
el mejor para los infernillos
FABRICANTES:
LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.
EN PALENCIA LO VENDEN ESTOS COMERCIOS
DAMASO GARCIA, MAYOR PRINCIPAL, 138
FRANCISCO ESPEGEL, COLON, 2
HERACLIO DOMINGUEZ, PLAZA MAYOR, 11
AGRICIO HERRERO, MAYOR PRINCIPAL, 44
RICARDO NEIRA, TARASCA, 7
FRANCISCO VELASCO, MAYOR PRINCIPAL, 88